

# LOS ANIMALES EN LA HERÁLDICA



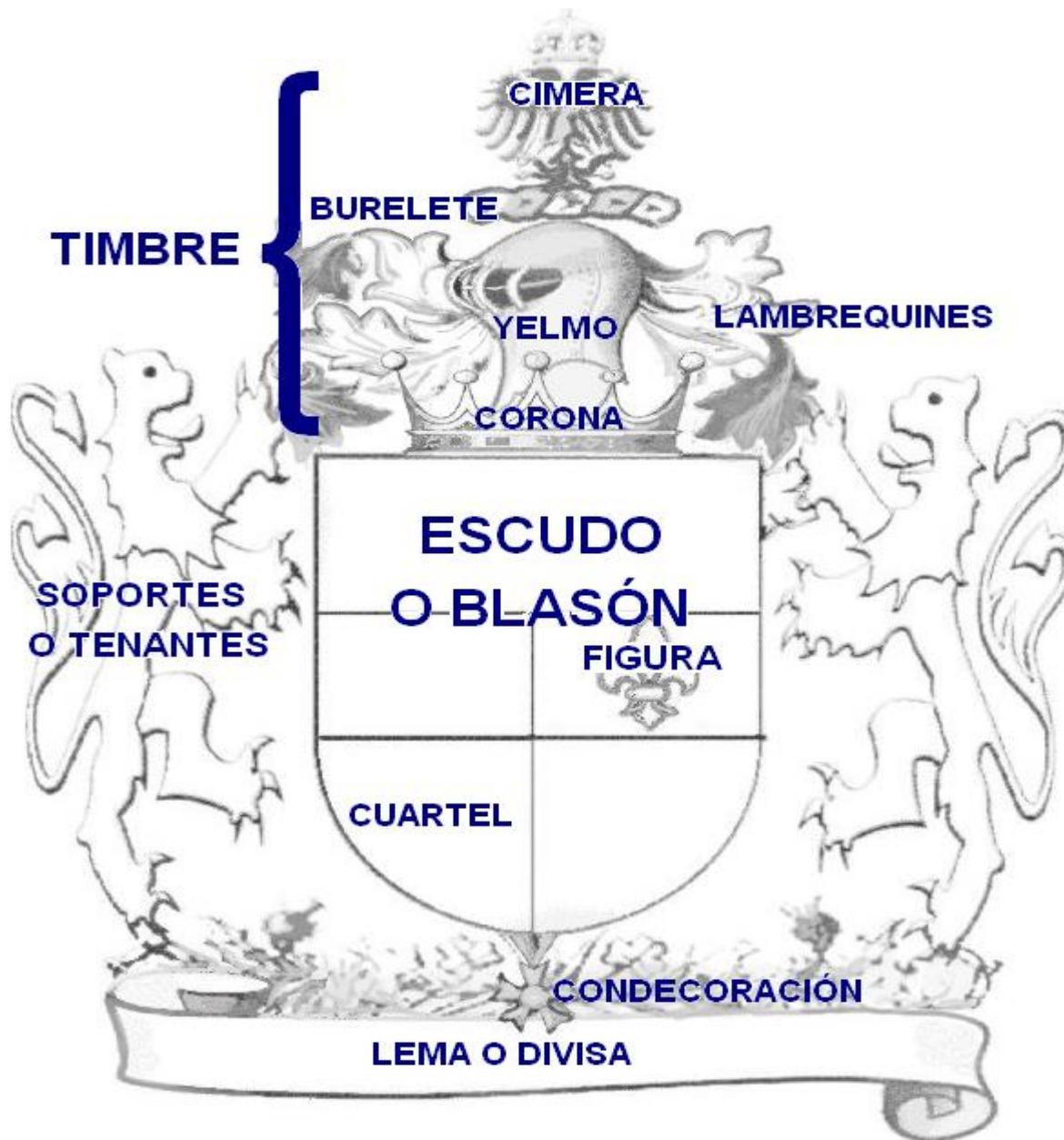
*Eugenio Fernández Sánchez. Club de Fauna de la  
Sociedad Geográfica Española*

*13/02/2018*

# CONCEPTOS BÁSICOS DE LA HERÁLDICA

- Según el Diccionario de la RAE: *Arte del blasón.*
- 1. *Arte de explicar y describir los escudos de armas de cada linaje, ciudad o persona.*
- 2. *Cada figura, señal o pieza de las que se ponen en un escudo.*
- 3. *Escudo de armas.*
  
- En **Heráldica**, son sinónimos “arma”, “blasón” y “armerías”
- Jurídicamente, un blasón es equivalente del nombre propio, del cual es accesorio.

# PARTES DE UN BLASÓN



# ERRORES COMUNES EN LA HERÁLDICA

- La ostentación de un blasón **no es exclusiva de la Nobleza**. Todo aquél que quiera, independientemente de que pertenezca a la nobleza, la realeza o la plebe puede ostentarla.
- Los ornamentos **externos** al blasón (originados en el siglo XIV) pueden ser unos u otros, eso sí, dependiendo de la nobleza o hidalguía, y su grado.
- Es un emblema personal libremente decidido que identifica a un linaje o a una familia, **NUNCA A UN APELLIDO**. Constituyen fraude aquellas empresas o particulares que venden “escudos de su apellido”

# TIPOS DE HERÁLDICA

- Heráldica Gentilicia: individuos, familias o linajes
  - Heráldica civil: entidades territoriales
  - Heráldica corporativa: entidades civiles, públicas o privadas
  - Heráldica eclesiástica: relativa a instituciones religiosas
  - Heráldica militar: relativa a instituciones militares
  - Heráldica industrial: relativa a empresas
- 
- La Heráldica cívica es competencia de las CC.AA. Existiendo “cronistas de armas” que certifican los escudos elegidos por particulares o instituciones (no es obligatorio). Una vez certificado, se inscribe en la Oficina de Patentes y Marcas, tratándose como cualquier Marca comercial.

# ORIGEN DE LA HERÁLDICA

- Durante la Edad Media europea, en las batallas y en las justas y torneos, los caballeros estaban cubiertos por armaduras, imposibilitando su identificación.
- Para poder identificarse en dichas situaciones, los caballeros adoptaron signos que representaban en sus escudos o estandartes.
- Estos signos acabaron por asociarse al linaje de los caballeros, transmitiéndolos a sus descendientes. Los blasones, como “heraldos” o “mensajeros” de la identidad de sus dueños, dieron el origen a la palabra “heráldica”.
- La Heráldica ha sido exportada a los continentes extra-europeos, sobre todo para entidades territoriales, y no tanto para individuos.



# REPRESENTACIÓN HERÁLDICA DE ANIMALES

- Se suelen escoger animales a los que se atribuye características como majestad, autoridad, fuerza, astucia, pero en última instancia es la historia del lugar o el linaje el que determina el significado.
- Los animales en Heráldica se representan esquematizados (no es una representación realista y zoológica), y estandarizados (se representan de unas determinadas maneras, y no de otras)
- Los animales silvestres se representan **SIEMPRE** en actitud fiera o agresiva.

# LEONES Y LEOPARDOS

- En Heráldica, los leones y los leopardos sólo se distinguen porque los leones miran hacia la parte izquierda del blasón, y los leopardos miran de frente. Los leones van rampantes y los leopardos, pasantes. Escudo de la Ciudad de León, blasón “parlante” cuyo León viene de la castellanización de *Legio VII Gemina*, la legión romana cuyo campamento dio origen a la ciudad.



# LEONES Y LEOPARDOS

- Escudo de armas de Bill Clinton. En este caso el león procede de su linaje familiar irlandés de los Cassidy.



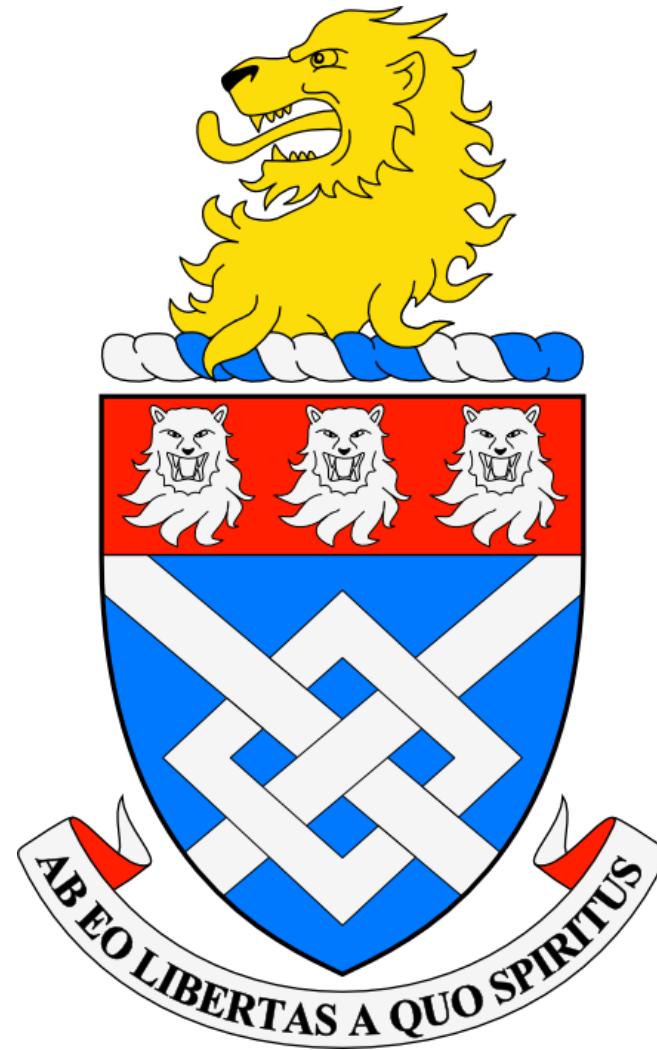
# LEONES Y LEOPARDOS

- Como ejemplo de leopardos en un escudo territorial tenemos el escudo del Reino Unido, donde los leopardos provienen de los Plantagenet, familia de Normandía que se estableció como Reyes de Inglaterra desde 1066 (Batalla de Hastings).



# LEONES Y LEOPARDOS

- Como ejemplo de leopardos en un escudo de persona privada, proponemos el escudo de Thomas Jefferson, Padre de la Constitución estadounidense y segundo de sus Presidentes.



# EL ÁGUILA

- Es uno de los animales más representados en Heráldica debido a ser un símbolo de majestad, agudeza y valentía. Como ejemplo de escudo territorial, el de la República de México, en alusión a la leyenda fundacional de Tenochtitlán: un águila posándose en un nopal.



# EL ÁGUILA

- En la tradición europea, el águila se representa de frente, alas y patas separadas y mirando al diestro. Ejemplo en heráldica eclesiástica: escudo del Papa Alejandro VIII (Pietro Vito Ottoboni, 1689 – 1691)



# EL OSO

- En el escudo de Berna, el oso hace referencia a la leyenda de la fundación de la ciudad, cuando el Duque Berthold V de Zähringen prometió dar a la ciudad que iba a fundar el nombre del primer animal que cazase. Resultó ser un oso.



# EL OSO

- En Heráldica eclesiástica, propongo como ejemplo el escudo del Papa emérito Benedicto XVI. El oso hace referencia a la leyenda de San Corbiniano, que fue el santo que evangelizó Baviera (Joseph Ratzinger fue obispo de Freising, Baviera). Cuando iba a Roma, un oso atacó y mató a su caballo. El Santo, entonces, obligó al oso a servirle de cabalgadura para llevarle sus cosas a Roma.



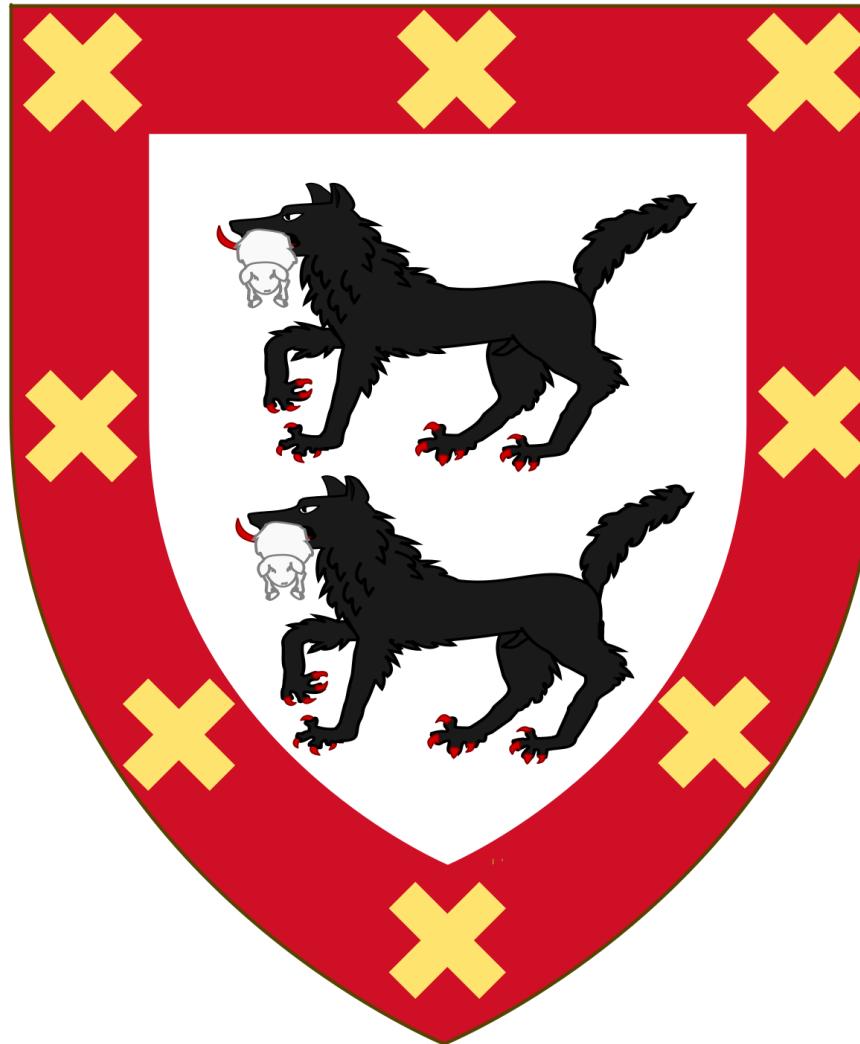
# EL LOBO

- El lobo ha de representarse pasante y con la cola alzada. Si tuviera la cola bajada, sería un zorro. Ejemplo de escudo de una ciudad. En Bilbao, los lobos hacen referencia al linaje de los López de Haro, linaje fundador de la ciudad, en la persona de Diego López V de Haro.



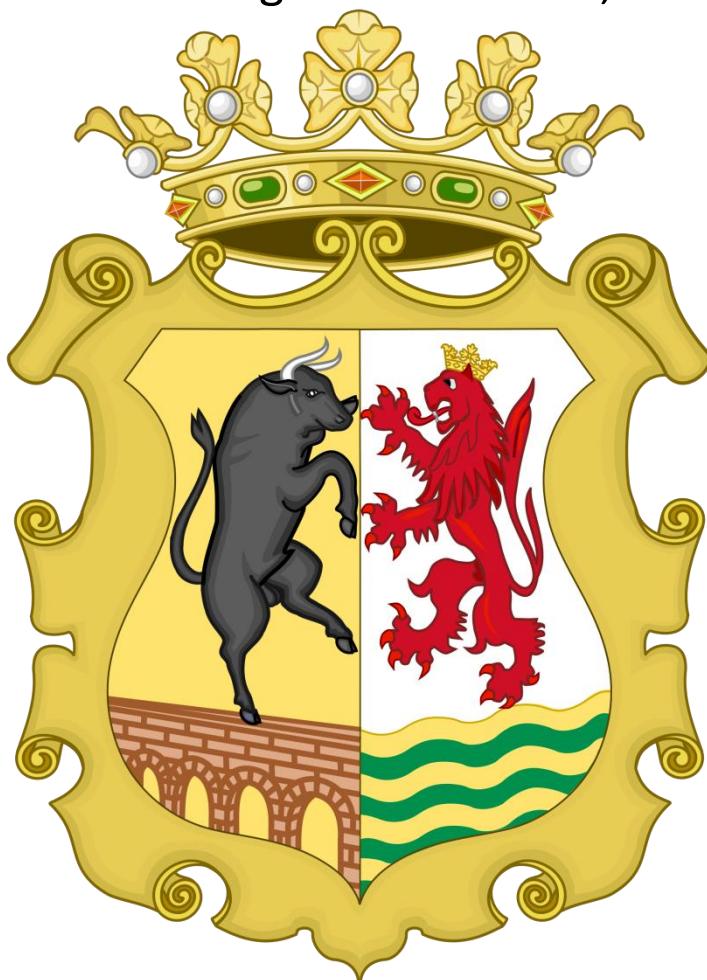
## EL LOBO

- Como ejemplo de armas particulares (nobiliarias), el escudo de la Casa de Haro, Señores de Vizcaya cuyo apellido, López o Lope, deriva de “lobo”. Por tanto, serían armas parlantes.



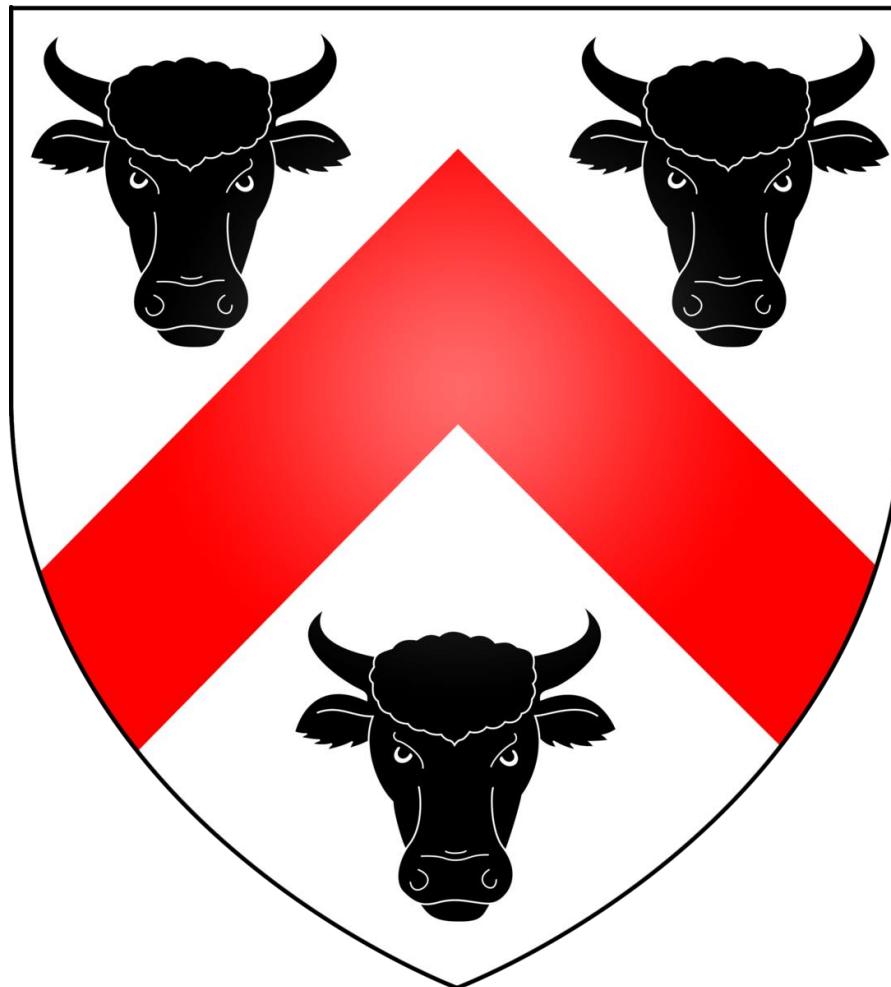
# LOS BÓVIDOS

- La representación heráldica de los Bóvidos está muy reglamentada: el toro, con testículos; el buey, sin ellos; el búfalo, con argolla en la nariz y lengua fuera y la vaca con ubres, cencerro y pasante. En el escudo de Toro (Zamora), el toro es un resumen “parlante” de la etimología del nombre, derivado de *Campu Gothorum* (Campo de los Godos).



# LOS BÓVIDOS

- Como ejemplo de representación de toro en armas particulares, está el blasón de la familia Boleyn, de Londres (castellanizado: Bolena). Familia procedente de Brabante (Bélgica), donde el apellido era Bullen (de ahí el toro, “bull” en inglés).



## AGRADECIMIENTOS

- Agradezco especialmente el asesoramiento de Xavier García Mesa, del blog <http://dibujoheraldico.blogspot.com>, del cual he obtenido varios de los ejemplos aparecidos en esta presentación, además de orientarme por los conceptos básicos de la Heráldica.